



ANUNCIO de 14 de noviembre de 2013 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2013084032)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios la notificación de propuesta de resolución correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se les concede un plazo de diez días para que aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 14 de noviembre de 2013. El Jefe de Sección de Administración y Arbitraje del Transporte, PEDRO MARTÍN YELMO.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC1024/12	ESNEIDE PÉREZ MESA	ART. 140.23 LOTT	4.000,00 EUROS
BA1680/12	CARNES Y PESCADOS HERMANOS ROSSO, SL	ART. 140.21.1	2.001,00 EUROS

• • •

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2013084035)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 14 de noviembre de 2013. El Jefe de Sección de Administración y Arbitraje del Transporte, PEDRO MARTÍN YELMO.

**ANEXO**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0835/12	ELVIS SANTIAGO CABASCANGO PERUGACHIS	ART. 140.19 LOTT	4.600,00 EUROS
CC0854/12	NIGHT LINE SLEEPER BUS	ART. 141.19 LOTT	1.501,00 EUROS
CC0855/12	TRANSPORTES JIMESANZ, SL	ART. 140.22 LOTT	2.001,00 EUROS
CC1025/12	TRANSPORTES ESPECIALES SAN CRISTOBAL, SA	ART. 140.19 LOTT	4.000,00 EUROS
CC1237/12	GUISPPE ALFREDO PALAZZOLO GALLEGO	ART. 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
CC1299/12	ZONGWEI CHEN	ART. 141.4 LOTT	1.951,00 EUROS
CC1343/12	ALMENDRALEJENSE DE TTES. TERRESTRE, SL	ART. 140.1.9 LOTT	4.001,00 EUROS
CC1350/12	MARKETING DIRECTO PUBLIEX, SL	ART. 141.31 LOTT, ART. 140.1.6 LOTT	801,00 EUROS
CC1372/12	TRANSMENFLO, SL	ART 141.5 LOTT	1.001,00 EUROS
CC1375/12	CANAL DE ISABEL II	ART. 140.11 LOTT	2.001,00 EUROS
CC1409/12	JOSÉ M. JIMÉNEZ ARIAS	ART. 141.31 LOTT, ART. 140.1.2 LOTT	801,00 EUROS
CC1426/12	ANEG, SL UNIPERSONAL	ART. 142.9 LOTT	201,00 EUROS
CC1427/12	ANEG, SL UNIPERSONAL	ART. 142.9 LOTT	201,00 EUROS
CC1438/12	PROELITE, SL	ART. 141.22 LOTT	201,00 EUROS
CC1458/12	CÁRNICAS DEL VIRGEN DEL MILAGRO, SL	ART. 140.26.2 LOTT	2.001,00 EUROS
CC1467/12	ANEG, SL UNIPERSONAL	ART. 140.1.9 LOTT	4.001,00 EUROS
CC1471/12	ALFONSO JAVIER RUIZ SÁNCHEZ	ART. 140.22 LOTT	3.301,00 EUROS
CC0045/13	RAMOS SIERRA, SA	ART. 141.17 LOTT	401,00 EUROS
CC0073/13	TODOR VASILEV TODOROV	ART. 140.1 LOTT, ART. 141.25 LOTT	801,00 EUROS
CC0080/13	PONDERA LOGÍSTICA, SL	ART. 141.14 LOTT	601,00 EUROS
CC0090/13	BODEGAS CANCHO, SL	ART. 141.14 LOTT	601,00 EUROS
CC0130/13	EXCAVACIONES ORTIGA, SL	ART. 140.34 LOTT	1.001,00 EUROS
CC0136/13	EXCAVACIONES ORTIGA, SL	ART. 140.16 LOTT	2.001,00 EUROS
CC0137/13	ANTONIO TERROBA ESCALANTE	ART. 140.16 LOTT, ART. 141.25 LOTT	601,00 EUROS
CC0143/13	MULTISERVICIOS CONSTRUCCIÓN LAS PALOMAS	ART. 142.25 LOTT, ART. 141.13 LOTT	400,00 EUROS
BA1268/12	EXNOROTRANS, SL	ART. 140.25.7 LOTT	801,00 EUROS
BA1382/12	SENDÍN HORMIGONES Y ASALTOS, SL	ART. 140.24 LOTT	1.001,00 EUROS

• • •

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2013084038)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación de resolución de sobreseimiento y archivo correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).